

ACTA No. 1

En la Ciudad de Guasave, Sinaloa, México, siendo las 11:00 (once) horas del día 01 (primero) de enero del año 2011 (dos mil once) en el Salón de Sesiones del Honorable Ayuntamiento de Guasave, sito en el Palacio Municipal, se reunieron para desarrollar SESIÓN ORDINARIA, los ciudadanos Ramón Barajas López, Feliciano Valle López, Irma Lorena Cortés Inzunza, María del Refugio Higuera Cazares, Ricardo Beltrán Verduzco Dagoberto Llanes Soto, José Cornelio Domínguez Valdez, José Elías Muñoz Vega, Raúl Leal Félix, Pedro Flores Carvajal, Víctor Manuel Espinoza Bojórquez, Eleazar Beltrán Castro, María Concepción Cervantes Soberanes, María Cristina Agramón Hernández, Noé Molina Ortiz, Salvador López Rosales, Martha Cecilia Beltrán Díaz, María Aurelia Leal López, Jesús María Leal Leyva, Miguel Ángel Robles Santillanes, Presidente Municipal, Sindico Procurador y Regidores, así como el Secretario del Honorable Ayuntamiento respectivamente.

--- **El C. Presidente Municipal Ramón Barajas López** dice: Someto a consideración de los C. C. Regidores si están de acuerdo en que esta Sesión sea pública o privada, aprobándose por unanimidad que sea pública.

---**El C. Presidente Municipal Ramón Barajas López** dice: Muy buenos días. Les agradezco enormemente que nos acompañen a esta primer Sesión Ordinaria; a mis amigas Regidoras, a mis amigos Regidores, al Síndico Procurador, que me den la oportunidad de expresarles mi reconocimiento por el evento que tuvimos ayer. El Gobernador del Estado se fue muy contento, vio un clima de unidad y madurez; mucha visión de futuro político y social, y eso es una excelente señal para todos nosotros, y es una gran deferencia que él estuviera el día de ayer acompañándonos en la toma de protesta,

Me siento muy contento y orgulloso de ustedes, de este gran equipo, de consolidarlo a través de los coordinadores. Les agradezco mucho a Víctor Espinoza, a Noé Molina, a María Concepción Cervantes Soberanes y a Aurelia Leal; les agradezco mucho que apoyen a este equipo de trabajo y que en la medida de la agenda que habremos de establecer, nos permita ir sentando las bases para que podamos transitar por el camino de los resultados, que es el que espera la gente.

--- **El C. Presidente Municipal Ramón Barajas López** pasa lista de asistencia estando presente, 17 de los 18 C. Regidores, sin justificar su inasistencia el C. Armando Leyson Castro, por lo que declaro formalmente instalada la Sesión por haber cuórum legal y válidos los acuerdos que en la misma se tomen.

--- **El C. Presidente Municipal Ramón Barajas López** dice: De conformidad a lo dispuesto por el artículos 18 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Sinaloa y 10 fracción II del Reglamento Interior del Honorable Ayuntamiento de Guasave, declaro en este acto formalmente instalado el Honorable Ayuntamiento Constitucional de Guasave, período 2011-2013. En consecuencia comuníquese a los poderes Legislativo, Ejecutivo, Judicial y a los Presidentes Municipales de los Municipios del Estado de Sinaloa.

--- **El C. Presidente Municipal Ramón Barajas López** expresa: La presente Sesión se desarrolla por el Orden del Día contemplado en el artículo 10 del Reglamento Interior del Honorable Ayuntamiento de Guasave, que es el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

I.- LISTA DE ASISTENCIA.

II.-DECLARATORIA DE CUÓRUM LEGAL E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.

III.- DECLARATORIA FORMAL POR EL PRESIDENTE MUNICIPAL DE LA INSTALACIÓN DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE GUASAVE PARA EL PERIODO CONSTITUCIONAL 2011-2013, EN LOS TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS 18 DE LA LEY DE GOBIERNO MUNICIPAL DEL ESTADO DE SINALOA Y 10 FRACCIÓN II DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL AYUNTAMIENTO DE GUASAVE.

IV.- RELACIÓN DE ASUNTOS A TRATAR:

1.- PROPUESTA, NOMBRAMIENTO Y TOMA DE PROTESTA DE LOS CIUDADANOS SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, TESORERO MUNICIPAL, OFICIAL MAYOR Y DIRECTOR GENERAL DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS EN LOS TÉRMINOS QUE SEÑALA EL ARTICULO 38 FRACCIÓN I DE LA LEY DE GOBIERNO MUNICIPAL DEL ESTADO DE SINALOA Y 10 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL AYUNTAMIENTO DE GUASAVE.

2.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, DE LAS ASIGNACIONES DE LAS COMISIONES PERMANENTES QUE INTEGRAN EL HONORABLE CABILDO, EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 43 DE LA LEY DE GOBIERNO MUNICIPAL DEL ESTADO DE SINALOA

V.- SE TOMARÁN LOS DEMAS ACUERDOS

VI.- CLAUSURA.

---El C. Presidente Municipal Ramón Barajas López dice: Me permito pasar al punto 3 del Orden del Día que se refiere a la relación de Asuntos a Tratar, y que consiste el primero de ellos en: Propuesta del C. Presidente Municipal para los cargos de: Secretario del Honorable Ayuntamiento, Tesorero Municipal, Oficial Mayor, Director General de Obras y Servicios Públicos, por lo que me permito poner a su consideración, con las facultades que me confiere el Artículo 38, Fracción II, de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Sinaloa, y 10 Fracción III del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Guasave.

Propongo como Secretario del Honorable Ayuntamiento de Guasave, al C. Lic. Miguel Ángel Robles Santillanes.

---La C. Regidora María Aurelia Leal López dice: Por respeto y por procedimiento se debió someter primero el orden del día de acuerdo al Artículo 62 y ver si estamos de acuerdo los Regidores.

Hay un porqué y es un principio que se tiene que abordar, y que lo considero muy importante, se va a ver lo del Tesorero por votación, pero se requiere también, de acuerdo al Artículo 62, discutir lo que es la fianza, porque el Artículo 62 de la Ley de Gobierno Municipal dice "que para garantizar el ejercicio de sus funciones, el Tesorero y todos aquellos que tengan manejo de las finanzas municipales, integrarán una garantía cuya forma o monto será determinado por el Ayuntamiento".

Por eso sugiero que se someta a votación, con el respeto que se merecen, y para subsanar, para discutir antes de aprobar.

---El C. Síndico Procurador Lic. Feliciano Valle López dice: El Artículo 10 del Reglamento dice claro, que la sesión deberá instalarse e iniciar sus funciones en el Ayuntamiento, dice que se regirá por lo siguiente, por lo tanto es por ley, y no es necesario votarlo.

La situación que está proponiendo el Presidente es de acuerdo a la Ley y no hay necesidad de votarlo.

Por lo que se refiere al otro punto, efectivamente, la Ley dice que quien manejará los dineros deberá garantizar con una fianza, pero no podemos exigirle fianza a nadie si no sabemos si lo vamos a aprobar o no.

Estoy de acuerdo que se nombre y aquí discutamos el monto de la fianza. Es cuanto.

En todas las administraciones siempre son los pasos que se siguen. Habrá que considerar el antecedente de la fianza que se otorgó en la Administración anterior considerado el índice inflacionario.

---El C. Presidente Municipal Ramón Barajas López dice: Se pone a consideración el Orden del Día. Los Regidores que estén por la afirmativa del orden del día propuesto, sírvanse manifestarlo levantando la mano. Por lo que se obtienen el siguiente:

ACUERDO

"POR UNANIMIDAD DE VOTOS SE APRUEBA EL ORDEN DEL DÍA PREVISTO PARA LA PRESENTE SESIÓN Y QUE SE ESTABLECE EN EL ARTÍCULO 10 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL AYUNTAMIENTO DE GUASAVE"

---El C. Presidente Municipal Ramón Barajas López dice: Continuando con la propuesta de nombrar Secretario del Honorable Ayuntamiento, al Lic. Miguel Ángel Robles Santillanes. Los Regidores que estén a favor sírvanse levantar la mano. Por lo que se obtiene el siguiente:

ACUERDO

"POR UNANIMIDAD DE VOTOS SE APRUEBA EL NOMBRAR SECRETARIO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO AL C. MIGUEL ANGEL ROBLES SANTILLANES. TÓMESELE LA PROTESTA DE LEY EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 144 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE SINALOA".

---El C. Presidente Municipal Ramón Barajas López dice: Propongo para el cargo de Tesorero Municipal al Lic. Isidro Guillermo Rodríguez Dávila; los que estén a favor de la propuesta, favor de manifestarlo levantando la mano. Por lo que se obtienen el siguiente:

ACUERDO

"POR UNANIMIDAD DE VOTOS SE APRUEBA EL NOMBRAR TESORERO MUNICIPAL AL C. LIC. ISIDRO GUILLERMO RODRÍGUEZ DÁVILA. TÓMESELE LA PROTESTA DE LEY EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 144 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE SINALOA.

ASIMISMO, Y TOMANDO EN CONSIDERACIÓN LAS MANIFESTACIONES HECHAS PREVIAMENTE, ESTE AYUNTAMIENTO FIJARÁ EN SU OPORTUNIDAD EL MONTO DE LA CAUCIÓN QUE DEBERÁ OTORGAR DICHO FUNCIONARIO EN CUMPLIMIENTO A LOS ARTÍCULOS 128, PÁRRAFO SEGUNDO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE SINALOA, Y 62 DE LA LEY DE GOBIERNO MUNICIPAL, USANDO PARA ELLO EL ANTECEDENTE INMEDIATO ANTERIOR, CON EL INCREMENTO DEL ÍNDICE INFLACIONARIO ”.

---El C. Presidente Municipal Ramón Barajas López expresa: Propongo como Oficial Mayor al M.V.Z. Manuel Zambada Coronel. Los que estén a favor de la propuesta, favor de manifestarlo levantando la mano. Por lo que se obtiene el siguiente:

A C U E R D O

“CON 18 VOTOS A FAVOR Y UNA ABSTENCION SE APRUEBA EL NOMBRAR OFICIAL MAYOR AL C. M.V.Z. MANUEL ZAMBADA CORONEL. TÓMESELE LA PROTESTA DE LEY EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 144 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE SINALOA”.

---El C. Presidente Municipal Ramón Barajas López expresa: Propongo como Director General de Obras y Servicios Públicos al Arq. Tissoc de la Torre Rodríguez. Los que estén a favor de la propuesta, favor de manifestarlo levantando la mano. Por lo que se obtiene el siguiente:

A C U E R D O

“CON 18 VOTOS A FAVOR Y UNA ABSTENCION SE APRUEBA EL NOMBRAR DIRECTOR GENERAL DE OBAS Y SERVICIOS PÚBLICOS AL C. ARQ. TISSOC DE LA TORRE RODRÍGUEZ. TÓMESELE LA PROTESTA DE LEY EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 144 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE SINALOA”.

---El C. Presidente Municipal Ramón Barajas López expresa: Les pido a los ciudadanos Miguel Ángel Robles Santillanes, Manuel Zambada Coronel, Isidro Guillermo Rodríguez Dávila y Tissoc de la Torre Rodríguez ponerse de pie para proceder a tomarles la toma de protesta del cargo conferido por este Honorable Ayuntamiento.

Tomada la protesta de ley del cargo conferido se continúa con el desarrollo de la sesión, se pasa al punto 2 de los Asuntos a Tratar, que consiste: Análisis, discusión y aprobación en función de la designación de las comisiones permanentes que integran el Honorable Cabildo en los términos de los Artículos 43 y 44 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Sinaloa.

Para tal efecto, tienen la palabra, señoras y señores Regidores.

---El C. Regidor Noé Molina Ortiz dice: Me voy a permitir hacer una propuesta de comisiones permanentes para el Honorable Cabildo de Guasave para el periodo 2011 – 2013:

Comisión de Gobernación Presidente Ricardo Beltrán Verduzco

	Secretario	Noé Molina Ortiz
	Integrantes	María Concepción Cervantes Soberanes Víctor Manuel Espinoza Bojórquez Jesús Leal Leyva
Comisión de Hacienda	Presidente	José Elías Muñoz Vega
	Secretario	Noé Molina Ortiz
	Integrantes	Irma Lorena Cortés Inzunza Víctor Manuel Espinoza Bojórquez María Aurelia Leal López
Comisión de Urbanismo, Ecología y Obras Públicas	Presidente	José Cornelio Domínguez Valdez
	Secretario	Salvador López Rosales
	Integrantes	Pedro Flores Carvajal Eleazar Beltrán Castro Jesús Leal Leyva
Comisión de Agricultura, Ganadería	Presidente	Dagoberto Llanes Soto
	Secretario	Armando Leyson Castro
	Integrantes	Víctor Manuel Espinoza Bojórquez Ricardo Beltrán Verduzco María Aurelia Leal López
Comisión de Pesca y Acuicultura	Presidente	Raúl Leal Félix
	Secretario	Jesús Leal Leyva
	Integrantes	Armando Leyson Castro Pedro Flores Carvajal Dagoberto Llanes Soto
Comisión de Educación	Presidente	María Concepción Cervantes Soberanes
	Secretario	María Cristina Agramón Hernández
	Integrantes	Eleazar Beltrán Castro Irma Lorena Cortés Inzunza María Aurelia Leal López
Comisión de Trabajo y Previsión Social	Presidente	Irma Lorena Cortés Inzunza
	Secretario	Martha Cecilia Beltrán Díaz
	Integrantes	Ricardo Beltrán Verduzco José Elías Muñoz Vega María Cristina Agramón Hernández
Comisión de Juventud y Deporte	Presidente	Pedro Flores Carvajal
	Secretario	Salvador López Rosales
	Integrantes	María del Refugio Higuera Cázarez Ricardo Beltrán Verduzco

		María Aurelia Leal López
Comisión de Rastros, Mercados y Centrales de Abasto	Presidente	Martha Cecilia Beltrán Díaz
	Secretario Integrantes	María Concepción Cervantes Soberanes José Cornelio Domínguez Valdez Dagoberto Llanes Soto Salvador López Rosales
Comisión de Turismo y Comercio	Presidente	María Cristina Agramón Hernández
	Secretario Integrantes	María del Refugio Higuera Cázarez Víctor Manuel Espinoza Bojórquez Martha Cecilia Beltrán Díaz María Aurelia Leal López
Comisión de Industria y Artesanía	Presidente	Armando Leyson Castro
	Secretario Integrantes	María Aurelia Leal López María Concepción Cervantes Soberanes José Elías Muñoz Vega Raúl Leal Félix
Comisión de Salubridad y Asistencia	Presidente	Salvador López Rosales
	Secretario Integrantes	María del Refugio Higuera Cázarez José Cornelio Domínguez Valdez Jesús Leal Leyva María Cristina Agramón Hernández
Comisión de Acción Social y Cultura	Presidente	Eleazar Beltrán Castro
	Secretario Integrantes	Martha Cecilia Beltrán Díaz María Concepción Cervantes Soberanes María Aurelia Leal López María del Refugio Higuera Cázarez María Aurelia Leal López
Comisión de Equidad, Género y Familia	Presidente	María del Refugio Higuera Cázarez Irma Lorena Cortés Inzunza María Cristina Agramón Hernández Pedro Flores Carvajal
	Secretario Integrantes	
Comisión de Concertación Política	Presidente	Ramón Barajas López Noé Molina Ortiz (PAN) Víctor Manuel Espinoza Bojórquez (PRI) María Concepción Cervantes Soberanes (PANAL) María Aurelia Leal López (PRD)

---El C. Presidente Municipal Ramón Barajas López dice: ¿Existe otra propuesta, señores Regidores? Habiéndose escuchado la propuesta de designación de las Comisiones Permanentes del Honorable Cabildo, me permito solicitarles si están de acuerdo con lo que aquí se ha dicho, tengan a bien manifestarlo levantando la mano, los que estén de acuerdo con esta propuesta. Por lo que se obtiene el siguiente:

A C U E R D O

"EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 43 Y 44 DE LA LEY DE GOBIERNO MUNICIPAL DEL ESTADO DE SINALOA, POR UNANIMIDAD DE VOTOS SE AUTORIZAN LAS COMISIONES PERMANENTES DEL HONORABLE CABILDO, QUEDANDO INTEGRADAS DE LA FORMA QUE SE SEÑALAN EL CUERPO DE LA PRESENTE ACTA".

---El C. Presidente Municipal Ramón Barajas López dice: Concluido el punto de los Asuntos a Tratar, pasamos al punto No. 5 del Orden del Día que se refiere a Asuntos Generales, o acuerdos que deban tratarse conforme lo establece la fracción 5ª del artículo 10º, del Reglamento Interior del Honorable Ayuntamiento. Tienen la palabra ciudadanos Regidores.

---La C. Regidora María Aurelia Leal López dice: Se acaba de nombrar al Tesorero Municipal; creo que es conveniente en este momento que designemos qué cantidad de fianza se va a depositar, dado que el Artículo 62 de la Ley de Gobierno Municipal establece, y creo que es el momento para que garanticen esa fianza dada la situación en que se encuentra el Municipio, queremos saber. Es conveniente. Sé que la persona que quedó es una persona honorable, pero sí conviene que se dé esa certidumbre a la ciudadanía y al Ayuntamiento, para que se requiera por esa fianza. Es de acuerdo a la Ley de Gobierno Municipal; es muy claro Y no es solo el Tesorero, es para todos los funcionarios que manejan recursos públicos. Es el momento para discutirlo.

---El C. Regidor Víctor Manuel Espinoza Bojórquez manifiesta: Muy buenos días a todos. Mi propuesta es en base a que en el razonamiento que hace la compañera Regidora, que lo vemos de forma atinada, propondríamos que en base al historial que hay, en cuanto al asunto de Tesorería, la fianza sea actualizada en base al índice inflacionario, retomando que es algo que así lo marca la Ley. Actualizar, ese sería un planteamiento, que se revise lo que está ahí, que lo actualicemos en base a lo que ha incrementado el índice inflacionario, y esa propuesta haríamos nosotros en cuanto a la fianza.

---La C. Regidora María Aurelia Leal López dice: Que nos informe cual es la cantidad, la fianza que tiene depositada el Tesorero anterior, para que lo conozcamos todos los Regidores y la ciudadanía también.

---El C. Presidente Municipal Ramón Barajas López dice: Tendremos esa información, compañeros Regidores.

---La C. Regidora María Aurelia Leal López expresa: Sería conveniente que nos dieran un informe sobre la situación financiera de cómo recibe este Ayuntamiento, y que nos den los pormenores, por todo lo que se ha venido dando. Nosotros le solicitamos que no carguen con todos los problemas de las administraciones pasadas. Es el momento de que nos informen y que resolvamos alguna medida para que las finanzas sean más sanas y que veamos la forma en como le vamos a entrar este año,

es una nueva administración y son una serie de problemas que se están generando, y que el día de mañana no se le vaya a señalar a la administración esta.

Hace rato me encontré a algunos proveedores, andan preocupados, y quieren saber qué es lo que va a pasar con ellos. Es el momento de darles una respuesta y ver qué es lo que va a suceder. Que nos informen por escrito, de parte de la Comisión de Hacienda, Señor Secretario, cómo dejó la situación el anterior Presidente, y sobre las obras también, sobre el Río Sinaloa, el IMPLAN, sobre las obras inconclusas, y preguntarle, Señor Presidente, si se van a realizar las obras que se vienen proponiendo, que antes de realizarlas se investigue también la situación jurídica que guardan los terrenos donde se van a construir, porque en Guasave todas las obras que se han venido generando están en problemas con el Ejido Guasave. Son una serie de juicios que yo creo que Guasave no le da al Ayuntamiento para terminar con todos ellos. Que se investigue y vea la manera antes de realizar las obras que vienen planteando.

Decirle que nosotros aquí en este Cabildo no vamos a ser oposición por oposición; venimos a contribuir al desarrollo de Guasave, pero para ello requerimos información.

---El C. Regidor José Elías Muñoz Vega dice: Dos cosas: Saludarlos a todos Decirles que en mi persona van a tener un aliado en el trabajo, que nos queda muy clara la responsabilidad que acabamos de adquirir, y en relación a lo que la compañera solicitaba, ya tenemos la integración de las diferentes comisiones, y debemos de aplicarnos de manera inmediata en el ramo que nos corresponde, independientemente que tenemos la facultad de ver todas las áreas, pero habremos de aplicarnos a las tareas que nos corresponde. En la cuestión de Hacienda, haremos lo propio como Presidente de la Comisión y los demás compañeros que nos hacen el honor de integrarla, para ponernos al día en la cuestión de Tesorería, y decirle, Sr. Presidente, que va a contar con todo el equipo del Ayuntamiento con trabajo y con respuesta plena en esta tarea que tenemos.

Vamos a estar a sus órdenes.

---El C. Presidente Municipal Ramón Barajas López dice: Muchas gracias, compañero Elías.

Adelante, Regidora.

---La C. Regidora María Concepción Cervantes Soberanes dice: Desearles feliz año a todos y decirle, Presidente, que lo felicito porque las 4 personas que ha asignado, son personas intachables, hemos leído su currículum y en verdad eligió a gente bien; estamos de acuerdo como fracción de Nueva Alianza, estamos a sus órdenes. No vamos a ser oposición por oposición, como dijo la compañera, simplemente vamos a estar de acuerdo en lo mejor para Guasave.

---La C. Regidora María del Refugio Higuera Cázarez expresa: Nos da mucho gusto a la fracción del PRI estar colaborando el 2011 con usted, e invito a las otras fracciones a unírnos para trabajar por la gente de Guasave. Los invito a la unidad para trabajar por la gente de Guasave, apoyar al Presidente a cumplir los proyectos y los planes que trae para el Municipio, apoyarlo al 100.

Aquí ya se terminó una campaña el 04 de julio. Vamos a trabajar, a unírnos.

---El C. Regidor Noé Molina Ortiz manifiesta: De entrada, me sumo a la propuesta que hace la compañera del PRD en el sentido de que a la brevedad posible tengamos el informe de la situación en que está recibiendo el Ayuntamiento esta administración.

Creo que urge, es necesario que estemos informados de ello, y la ciudadanía también esté informada de las condiciones en las que fue recibida.

Reiterarle lo que le hemos dicho en las reuniones que hemos tenido previas, en el sentido que nuestra fracción venimos a sumarnos al trabajo. Aquí estamos todos unidos en un común denominador que es que le vaya bien a Guasave, y en ese sentido quiero expresarle, Sr. Presidente, que los compañeros de mi fracción le apostamos a que esta administración, si no será la mejor sí una de las mejores que tenga el Municipio, siempre y cuando nos conduzcamos dentro del marco de la legalidad y de la transparencia.

Compañeros Regidores, tenemos una gran labor, y más que nada, la labor de dignificar la posición de los Regidores y del Ayuntamiento.

He escuchado a varios compañeros y estoy seguro que vamos a hacer buen equipo de trabajo.

Enhorabuena y adelante.

---El C. Regidor Ricardo Beltrán Verduzco dice: Feliz año para todos. Les agradezco la oportunidad que me dan en esta Comisión de Gobernación, la confianza de mis compañeros. Tenemos una tarea muy importante, no solo en el económico, en lo que respecta a finanzas, la tarea muy importante, y ayer por la noche, los que estuvimos enterados nos fuimos con el Presidente a Seguridad Pública, porque tenemos un tema ahorita que son cuestiones económicas, pero este tema de la seguridad tenemos que comprometernos con él, hacer nuestra aportación para que se mejore la seguridad en nuestro municipio. En los últimos meses ha habido un ligero repunte positivo, pero no hay que confiarnos y aquí tenemos que aplicarnos de manera muy efectiva. Lo escuchaba anoche cuando platicaba con el Director de Seguridad Pública el deseo que tiene de trabajar muy duro en ese rubro, ya que el económico y el de seguridad son los más importantes, y tenemos que aplicarnos muy bien, y aplicarnos en el marco jurídico del Ayuntamiento, y actualizar los reglamentos que están obsoletos. Tenemos que entrar a una administración moderna, activa y que se mida el trabajo de cada uno de los Regidores. Lo decía el Regidor Noé Molina, que efectivamente, el comentario hacia el exterior, la opinión de la gente no es muy favorable para los Regidores. En el caso de nosotros vamos iniciando, y creo que tenemos que meter todo nuestro esfuerzo y aplicarnos muy bien, muy fuerte para trabajar en beneficio de Guasave.

Como dice la Regidora Cuquis, solo corresponde ver por el bien de la gente, ver por el desarrollo de Guasave, y las propuestas que usted traiga a favor del beneficio de Guasave, van a ser muchas, porque lo escuchamos el día de ayer, en el acto, donde dio una breve reseña de lo que serán los 5 ejes fundamentales, los vemos muy bien y nosotros estamos para ayudarle a cumplir con esa responsabilidad.

En cuanto a los funcionarios, el Lic. Miguel Ángel Robles es una persona responsable con quien nos habremos de entender muy bien. El Lic. Isidro Rodríguez, usted ha considerado a la sociedad, porque él es un hombre de la sociedad, de organismos, nosotros lo vemos bien; Manuel Zambada es gente que quiere mucho a Guasave, y el Arq. Tissoc de la Torre, una gente de mucha experiencia en Obras Públicas.

Vamos a trabajar siempre mirando siempre por el desarrollo de nuestro Municipio.

Muchas gracias y bienvenidos.

----La C. Regidora Irma Lorena Cortez Inzunza expresa: He estado escuchando las intervenciones de mis compañeros Regidores y estamos en la misma dinámica, pero vamos a hacer énfasis en lo que dice el Presidente, que va a ser una administración de puertas abiertas.

En Guasave existe pobreza, que no se nos olvide por quién estamos aquí; ser gestores incansables de la sociedad, y decirle, Presidente, que en mí va a tener una aliada de tiempo completo. Tenga la certeza que vamos a estar para apoyarlo.

Estamos preocupados por la inseguridad que se vive, no solo es en nuestro Municipio, ni localidad, es algo que se ha expandido por todo el universo, y es preocupante para nosotros porque nos preguntamos qué vida les espera a nuestros hijos.

Hoy que tenemos esta oportunidad, los invito a que hagamos la tarea que nos corresponde, y no nada más a eso, tenemos que ir con la gente a plantearles los valores en la familia, para mí eso es importante, la persona que forma este Cabildo, que le interese el municipio, tenemos que ir a rescatar a los jóvenes, a los niños y los minusválidos, que a eso nos propongamos. Les brindemos nuestro apoyo. Vamos a tener 3 años para sacar a Guasave adelante.

Muchas gracias y que tengan muy feliz año.

---El C. Regidor Raúl Leal Félix dice: Todos los que estamos formando el cuerpo de Regidores nos queda muy claro el compromiso que tenemos con la sociedad guasavense.

El compañero Jesús Leal y yo venimos de un sector muy golpeado, las últimas temporadas han sido muy malas en la pesca, y por lo tanto es un sector de Guasave que va a requerir de mucho apoyo. Hay muchos problemas en la costa que tenemos que resolver.

Me sumo a la propuesta de todos, todos venimos a trabajar, no hay horarios y siempre vamos a estar en disposición de trabajar.

---El C. Sindico Procurador Lic. Feliciano Valle López dice: Hoy iniciamos una nueva etapa en nuestras vidas, hoy 1 de enero de 2011, estamos iniciando, por el bien de Guasave, un nuevo proyecto que debe unirnos a todos en torno al bien de la ciudadanía guasavense.

Llegamos aquí por distintos partidos políticos, con distintas ideologías. Sin embargo, el bien principal es el pueblo de Guasave, y nos debe unir precisamente el espíritu de llevar el mejor de los beneficios para Guasave, si es una propuesta debemos avalarla, venga de quien venga la propuesta, si es una propuesta que deba mejorarse debemos estar prestos, abiertos a escuchar esas palabras para complementar esa propuesta, para poder realizar la mejor propuesta.

Por otro lado, Sr. Presidente, quiero aprovechar la oportunidad para felicitar a los coordinadores por ese gran logro en la repartición equitativa de las comisiones, donde los perfiles fueron analizados y fueron tomados muy en cuenta.

Quiero felicitarlos por el inicio de este año y desearles lo mejor, y pedirles su apoyo sin dejar de lado sus creencias, sus ideologías políticas. Siempre hay que ver por el progreso de Guasave. Es un llamado que les hago como compañero de Cabildo y como Síndico Procurador. Estaré pendiente, como Síndico Procurador me comprometo con ustedes, estaré pendiente que se cumpla la Ley, cumpliendo estrictamente lo que decía Ramón Barajas ayer en su mensaje, con plena transparencia en el manejo de las finanzas.

Creo que si estamos cumpliendo como marca la Ley, no hay ningún problema. Los señores que ratificamos aquí a propuesta del Sr. Presidente, ya lo dijeron ustedes, son personas que tienen un alto honor y un gran sentido por el servicio a la comunidad, independientemente de los perfiles que son los adecuados. Ellos ya recibieron la oportunidad. Ustedes lo ratificaron, de ellos depende continuar los 3 años.

Muchas gracias.

---El C. Regidor Pedro Flores Carvajal expresa: Quiero aprovechar la ocasión para felicitar a los nuevos compañeros del Ayuntamiento, Lic. Miguel Ángel, mi amigo Manuel Zambada, el Sr. Isidro Rodríguez, seguro estoy que darán el mayor de los esfuerzos para, junto con el Presidente y nosotros harán el mejor de los esfuerzos para trabajar por Guasave, y también aprovechar para desearles el mayor de los éxitos a los compañeros Regidores, a uste Presidente, a los amigos presentes que están aquí, desearles mucho éxito, y reiterar y hacer público aquí mi compromiso con los Regidores de trabajar siempre con la mejor disposición y entereza por sacar adelante a nuestro municipio.
Es cuanto, señor Presidente.

---El C. Regidor Jesús Leal Leyva dice: Buenos días. Vengo, como decía el compañero, del sector pesquero. Soy cooperativista, y para ser cooperativista no se necesita ser socio, por eso no me llamó la atención estar o no estar en una comisión. Pienso hacer buen papel, pienso trabajar con todas las ganas, se ha dicho que hay problemas en el municipio.

Como decía García Márquez, "el desorden es un orden por descifrar", y nos toca a nosotros descifrarlo.

Lo que tenemos que hacer, Sr. Presidente, yo les pido a mis hermanos Regidores, porque así trato a la gente yo, cuando estuve preso decía "mis hermanos prisioneros", somos hermanos de clase todos los Regidores, y permítanme manifestarlo.

Yo necesito la ayuda porque saliendo de aquí tengo que organizar reuniones en los campos, le pido permiso de una vez al Sr. Raúl, que no hayan aquí estafetas, sino voluntad. Estamos pasando por una crisis grande, que a la mejor ustedes no la ven, pero permea hacia la costa, los balnearios, todo viene a redundar en lo mismo, y hay acuerdos internacionales, precisamente el acuerdo de Ginebra, que hablan de los derechos de los ribereños, incluso en 1857, Juárez dijo en unos decretos que "el que viva en la orilla del mar debe vivir del mismo", y también lo contempla la Organización Internacional del Trabajo, que nadie debe ser excluido de su hábitat. Nosotros estamos en los campos pesqueros, somos los que nos golpea la marea, ahí en los campos pesqueros la industria nos arrebató el sustento de nuestras familias, y el camarón ya no es susceptible a la empresa, ya no puede ser para empresas, para eso está la acuicultura; el camarón silvestre apenas para los campos pesqueros y trabajar con mucha sustentabilidad, y es a lo que yo quería referirme, pedirles esa bondad de la que tengo que gozar de ustedes, la ayuda para levantar una propuesta que caiga hasta el Congreso Local para que de ahí se legisle, que aunque los acuerdos internacionales no hay necesidad de legislar porque son acuerdos internacionales, y existen ya. Tenemos los reglamentos, no los tienen las federaciones pero yo sí los tengo. Aquí lo que nos falta es voluntad, y quiero saludarlos a todos, desearles un feliz año y volver a lo que dije en la primera reunión, como decía Martín Luther King, que no hay cosa más trágica en el mundo que conocer el bien y no hacerlo, y nosotros aquí estamos para ello.

Gracias.

---La C. Regidora María Aurelia Leal López expresa: Acaban de nombrar a los funcionarios de primer nivel, les vamos a dar toda la confianza, la mayoría son hombres que por primera vez incursionan en la administración pública, desearles el mejor de los éxitos, pero también recordarle al Presidente que, sobre el nombramiento que tiene, con el compromiso que tiene con las mujeres funcionarias, nombraron puros hombres, queremos mujeres dentro de los primeros puestos también, y estamos en esa espera. Está Lorena, nada más.

-----**El C. Presidente Municipal C. Ramón Barajas López** dice: Está Dioselyn.

---**El C. Regidor Eleazar Beltrán Castro** dice: Quiero felicitarlos y ponerme a sus órdenes para formar un equipo de trabajo para ayudar a nuestro Presidente, para ayudarlo a sacar sus compromisos que tiene con el pueblo de Guasave.

Gozamos de una inteligencia, todos, y es lo que nos va a sacar adelante, y nos vamos a poner de acuerdo que vamos a trabajar para Guasave. Los felicito, feliz año para todos, y aquí vamos a estar trabajando, nos vamos a estar viendo las caras muy seguido.

---**El C. Regidor Salvador López Rosales** expresa: Feliz año para todos, y pedirles que no se olviden de las sindicaturas, sobre todo la mía, que es Ruiz Cortines. Las sindicaturas están olvidadas. Y los jóvenes, mi preocupación son los jóvenes porque tengo un hijo grande, porque me pide permiso para salir, pero no sabemos cómo van a llegar.

Eso es todo, Sr. Presidente, estamos aquí para servir a Guasave

---**La C. Regidora María Cristina Agramón Hernández** dice: Con el permiso del Sr. Presidente y mis compañeros Regidores. Estamos de acuerdo todos mis compañeros y estamos para echarle muchas ganas y mucho trabajo.

---**La C. Regidora Martha Cecilia Beltrán Díaz** dice: Les deseo un feliz año. Nada más para sumarme a las voluntades de todos para ir por el bien de los guasavenses. No hay necesidad de más palabras, solo de trabajar.

---**El C. Regidor Dagoberto Llanes Soto** expresa: Desearles lo mejor, y como dice la Sra. Martha, sin tantas palabras, a echarle ganas, que es a lo que venimos, desearles lo mejor y decirles que en mí encontrarán un compañero, un apoyo. Apoyando al Presidente apoyamos al Municipio de Guasave, porque la unión hace la fuerza. Muchas gracias.

---**El C. Regidor José Cornelio Domínguez Valdez** manifiesta: Estoy escuchando muy atentamente todas las participaciones. Por lo que veo hay muchas coincidencias. Todos tenemos claro que venimos a trabajar. Que el ánimo no disminuya el ánimo. Es año nuevo, es Cabildo nuevo, todos tenemos muy claro que venimos a trabajar, que no se nos olvide eso, la gente espera mucho de nosotros, hay que reivindicar todo esto, que no disminuya este ánimo que traemos, que perdure siempre, todo el año, los tres años, toda la vida de la mano del Sr. Presidente. Les deseo éxito en todo. Muchas gracias, Sr. Presidente.

---**El C. Regidor Víctor Manuel Bojórquez Espinoza** dice: De manera muy breve., prácticamente todos los que me precedieron en el uso de la voz lo manifestaron, y lo han hecho muy bien.

Al igual que el compañero Regidor Cornelio, no porque sea el inicio de Cabildo y de los buenos deseos de un año que está iniciando, pedirles que en lo sucesivo, habremos de tener muchas reuniones de Cabildo. Que prevalezca siempre el respeto sobre la mesa para cada uno de los que integramos este de Cabildo, posemos pensar diferente y es natural, pero no pasa nada, que antepongamos el respeto que nos debemos como seres humanos, como el compañero que somos, con don Jesús, y le digo don Jesús por respeto, no por la edad, porque se ve joven todavía, pero sí tenemos que conducirnos con respeto y sin perder cada quien nuestra ideología, nuestro

posicionamiento, sabemos que vamos a lograr grandes acuerdos, que la sociedad está más atenta cada vez al desempeño de cada uno de los que estamos aquí presentes. No hay tiempo para desperdiciarlo y dejar pasar esta gran oportunidad que estamos el pueblo de Guasave y la historia estamos hoy ya escribiendo una nueva página en la cual todos somos actores importantes.

Alguien decía que no es necesario ser Presidente de una Comisión, hay que tener voluntad para trabajar y con eso se sale adelante, y no hay más que lo indispensable, las ganas de hacer las cosas para demostrar que sí venimos a hacer las cosas por el bien de nuestro Municipio, claro que vamos a evaluar todas las propuestas que nosotros consideremos que son viables para el desarrollo de nuestro Municipio.

A nuestros amigos que hoy asumen esa gran responsabilidad, tanto el Secretario del Ayuntamiento, de quien no tiene caso decir su gran trayectoria, sino que ya le acabamos de dar ese voto de confianza para que desempeñe un cargo tan importante, como el responsable de la Tesorería, la gente lo señalaba, el compañero Ricardo, que fue Presidente de CANACO, gente de organismo, socio fundador de Comerciantes Unidos, Presidente del mismo, también de CANACINTRA. Lo vemos como una gente de la sociedad, le estamos otorgando nuestro voto de confianza, al igual que al M.V.Z. Zambada, gente con la cual nos une una amistad y que conocemos, por eso nos atrevemos a ponerlo sobre la mesa.

Igual al Arq. Tissoc de la Torre, quien tiene una hoja curricular bastante amplia, pero bueno, todo eso no serviría de nada si no traen el empeño y el compromiso con cada uno de los guasavenses no van a hacer las cosas como se requiere. Vamos a estar muy prestos a cualquier llamado que se nos haga, con la idea de hacer equipo con opiniones en la idea de construir lo que está esperando la sociedad.

De antemano reciba usted Sr. Presidente, nuestro saludo de año nuevo, y nuestra disposición para hacer equipo en apoyo a esos proyectos que habrán de venir a cambiar la vida y obra de Guasave.

En mi nombre y en el de nuestra fracción, estamos a sus órdenes para cualquier reunión que pudiéramos tener, cuenta con nuestro tiempo para hacer ese gran equipo que hoy estamos conformando, pero la idea es que sea los tres años, que no sea nada más de arranque, porque para eso fuimos elegidos para los tres años, no nada más para el inicio.

Muchas gracias.

---El C. Presidente Municipal Ramón Barajas López dice: Me resta agradecerles que hoy nos acompañen a nuestra primer Sesión de Cabildo, y de manera personal agradecerles el voto de confianza que me brindan para, que, en primer término, proponer una propuesta de los que habrán de ser encargados de la Secretaría del Ayuntamiento, de la Tesorería, de Oficialía Mayor y de Obras Públicas. Quedó muy claro el compromiso que asumo. Son gente profesionalmente muy capacitados, son gente con una conducta intachable, son gente que quiere ayudar y cooperar en el programa de acciones de gobierno municipal, que ayer quedó muy claro. Ustedes escucharon el mensaje, ahí está el desarrollo de todos nosotros, ahí está el plan de acciones, sin mucho rollo, directo, no fue un evento nada más de lucimiento, fue de compromisos. Ramón Barajas tiene formación y tengan la seguridad que los planteamientos que aquí hagamos tendrán fundamento, pero todos buscamos al final que a Guasave le vaya muy bien. Eso es lo que queremos hacer a partir del primero de enero del 2011, y los invito a trabajar, los invito a que dignifiquemos el ejercicio de la política, que dignifiquemos este recinto. La gente no quiere más choques políticos. Yo los veo echados para delante a todos, a los Regidores, a los coordinadores de las comisiones, al Síndico Procurador, para conformar un equipo para Guasave. Tengan la plena seguridad que vamos a hacer todo lo que esté de nuestra parte para que en

cada uno de los segmentos, que ustedes ya conocen, poner todo lo que esté de nuestra parte para llevar una respuesta a nuestra gente. Les doy instrucciones a los funcionarios a quien ustedes hoy les dan ese voto de confianza para que sean funcionarios de tiempo completo, sean funcionarios de puertas abiertas, que no tengan que ocultar nada, y mis instrucciones para que ustedes y la ciudadanía que necesite una información, ustedes, el Tesorero, Oficial Mayor, el Director de Obras Públicas y el Secretario del Ayuntamiento, estén prestos para cualquier solicitud que ustedes hagan, de manera ordenada, para que a cualquier duda de ustedes, mercedamente tengan esa información, que todos nos empapemos en la situación en que está el Ayuntamiento. Tendrán toda mi cooperación, se lo dije al Sr. Gobernador ayer públicamente, para que a Guasave le vaya bien, veo gente muy comprometida, los veo y los escucho, la verdad la crítica mía es positiva, me siento muy orgulloso de participar en este Cabildo. El compromiso lo tenemos hacia fuera. Nos vamos a poner de acuerdo para que a Guasave le vaya bien y podamos transitar en el orden de la unidad, que es a lo que aspiran los guasavenses, por eso les confirmo, toda la apertura del Presidente Municipal, a ustedes, a los Coordinadores, al Síndico Procurador, y desde luego, los funcionarios que la próxima semana estaremos ya nombrando, y los daremos a conocer, y la verdad, quien no dé el ancho, tenemos la facultad para quitarlo. Ayer fui muy claro, a la mejor podrán tropezarse una vez, y meter el pie, pero nunca voy a permitir que metan la mano.

Vamos a hacer las cosas muy bien, vamos a cuidar esto que es la administración municipal, por eso nos hemos tardado un poco en buscar los perfiles adecuados, para que cada una de las dependencias tenga a un técnico, a un profesional adecuado, que le entienda a lo que le estamos encomendando. De verdad, la gente espera mucho de nosotros, no podemos fallarles, aquí está la gobernabilidad del Municipio. Los convoco, los invito a trabajar por el bien de Guasave.

Yo les agradezco muchísimo esta gran oportunidad que me dan en este día tan importante, y felicitarlos, yo sé que este año les va a ir muy bien, que sea un año de prosperidad para todos, no nada más en lo material, sino en la salud, en la familia, exprésenle mi afecto a su familia, que se la sigan pasando muy bien.

Muchísimas gracias.

Hemos agotado los puntos del día.

No habiendo más asuntos que tratar, declaro clausurada la sesión siendo las 12:15 horas del 1 de enero del 2011.

--- Con lo anterior se clausuró la presente sesión siendo las 12:15 (doce horas con quince minutos) del día y en el lugar que se actúa, levantándose para constancia la presente acta que firman los ciudadanos Presidente Municipal, Síndico Procurador, Regidores y Secretaria del HONORABLE Ayuntamiento que da fe.- DOY FE.-

C. RAMÓN BARAJAS LÓPEZ

PRESIDENTE MUNICIPAL
AYUNTAMIENTO

C. MIGUEL ÁNGEL ROBLES SANTILLANES

SECRETARIO DEL HONORABLE

C. LIC. FELICIANO VALLE LÓPEZ

SÍNDICO PROCURADOR

C. IRMA LORENA CORTÉS INZUNZA

C. ELEAZAR BELTRÁN CASTRO

C. MARÍA DEL REFUGIO HIGUERA CAZARES C. MARÍA CONCEPCIÓN SOBERANES

C. RICARDO BELTRÁN VERDUZCO C. MARÍA CRISTINA AGRAMÓN HERNÁNDEZ

C. DAGOBERTO LLANES SOTO C. NOÉ MOLINA ORTIZ

C. JOSÉ CORNELIO DOMÍNGUEZ VALDEZ C. SALVADOR LÓPEZ ROSALES

C. JOSÉ ELÍAS MUÑOZ VEGA C. MARTHA CECILIA BELTRÁN DÍAZ

C. RAÚL LEAL FÉLIX C. MARÍA AURELIA LEAL LÓPEZ

C. PEDRO FLORES CARVAJAL C. JESÚS MARÍA LEAL LEYVA

C. VÍCTOR MANUEL ESPINOZA BOJÓRQUEZ

NOTA: las presentes firmas corresponden al acta de cabildo No. 1 celebrada en fecha 01 de enero del año 2011